

*Jueves, 10 de noviembre de 2022*

NOTA DE PRENSA

**El Ayuntamiento abre el plazo para participar en el XVIII Concurso de Belenes de Santiago del Teide**

***El plazo límite para la inscripción finalizará a las 21:00 horas del próximo 14 de diciembre***

El Ayuntamiento de Santiago del Teide convoca el XVIII Concurso de Belenes del municipio, en el que podrán participar jóvenes, entidades juveniles, grupos, asociaciones o colectivos e individuales; destacando que, en el caso de tratarse de menores de edad, se les requerirá de autorización del padre/madre o tutor/a legal.

Respecto a los premios, se establecerán 3 premios repartidos en sus distintas categorías, quedando de la siguiente manera:

Primer premio: **150,00 euros.**

Segundo premio: **100,00 euros.**

Tercer premio: **50,00 euros.**

En cuanto al plazo de inscripción, éste culminará a las **21:00 hrs. del próximo 14 de diciembre**, debiendo realizarse personalmente o por correo ordinario a través de la siguiente dirección -Ayuntamiento de Santiago del Teide, Calle la Placeta Nº 10, C.P. 38690, Santiago del Teide- o en los siguientes lugares donde, además, se pueden consultar las bases del concurso:

* Registro de entrada del Ayuntamiento.
* Tenencia de Alcaldía en Playa de la Arena.
* Biblioteca municipal de Puerto de Santiago.
* Biblioteca municipal de Tamaimo.
* Biblioteca municipal de Santiago del Teide.
* Casa de la Juventud de Tamaimo.
* Casa de la Juventud de Puerto de Santiago.
* Casa de la Juventud de Santiago del Teide.
* Casa de la Juventud de Arguayo.

Cabe mencionar que la inscripción para participar en el concurso deberá contar con los datos personales del autor/a -nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono y, en su caso, dirección de correo electrónico-, así como varias fotos del belén participante, si bien un miembro de la organización visitará los belenes inscritos para verificar la autenticidad de las obras.

El jurado estará compuesto por personal corporativo, técnicos expertos, entre personas reconocidas en el ámbito cultural o entre aquellas que ejerzan su profesión en temas relacionados con la cultura, arte, diseño, fotografía, etc.; destacando que la visita de éste tendrá lugar a partir del **15 de diciembre de 2022**, si bien el fallo del jurado será comunicado a partir del 19 de diciembre.